



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
Dirección Demetrio Canelas 332
Zona Santa Bárbara
Teléfono +59146425595
Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
Teléfono +59144504756
Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.org

CONVOCATORIA

I. CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION MASTER 2019

La Federación Boliviana de Natación, La Asociación Departamental de Natación de Tarija; convoca a participar del I. Campeonato nacional de natación categoría Máster que se realizara en la ciudad de Tarija, piscina de 25 metros, los días 22-23 y 24 de febrero 2019, bajo las siguientes bases que estarán regidas por las reglas de la CONSANAT, UANA y FINA.

ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- La Federación Boliviana de Natación, FEBONA, como ente encargado de la realización de los campeonatos nacionales será responsable de la organización y control del mismo, ha delegado a la Asociación Departamental de Natación de Tarija, la organización de este Campeonato, entidad que será responsable por el correcto desarrollo del mismo.
LAS FECHAS	<ul style="list-style-type: none">- VIERNES 22 de febrero 2019 – 14:00 HRS.- SABADO 23 de febrero 2019 – 14:00 HRS.- DOMINGO 24 de febrero 2019 – 08:30 HRS.
LUGAR	<ul style="list-style-type: none">- Piscina de la gobernación (Av. Beni Barrio el Carmen) Tarija.
CATEGORIAS	<p>Las Categorías a disputarse en este campeonato son:</p> <p>Master :</p> <ul style="list-style-type: none">- A: 25 – 29 Años D/V.- B: 30 – 34 Años D/V.- C: 35 – 39 Años D/V.- D: 40 – 44 Años D/V.- E: 45 – 49 Años D/V.- F: 50 – 54 Años D/V.- G: 55 – 59 Años D/V.- H: 60 – 64 Años D/V.- I-65-69 Años D/V.- J: 70 – 74 Años D/V.- K-75 a + D/V <p>Relevos</p> <p>D/V Desde 100 a 119 años D/V Desde 120 a 159 años D/V Desde 160 a 199 años D/V Desde 200 a 239 años D/V Desde 240 a +</p> <p>EQUIPOS</p> <p>D/V a. Damas D/V b. Varones D/V c. Mixto (2 var. y 2 dam.)</p> <p>Nota: Las edades y categorías se calculan al 31 de diciembre del 2019.</p>



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
 Dirección Demetrio Canelas 332
 Zona Santa Bárbara
 Teléfono +59146425595
 Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
 Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
 Teléfono +59144504756
 Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.org

<p>INSCRIPCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las inscripciones nominales y de pruebas: deberán ser enviadas hasta el lunes 11 de febrero de 2019 hasta las 19:00 hrs. Fuera de este plazo y hora no se Recepcionara ninguna inscripción. - El Club ó nadador independiente que no se inscriba en el tiempo estipulado no podrán participar del campeonato indefectiblemente. - Las inscripciones deben hacerse con sus tiempos respectivos para el sembrado de pruebas y series, caso contrario serán registrados en los carriles extremos. - Las inscripciones deberán hacerse, mediante el formulario adjunto - E-mail: norepresor@hotmail.com (Presidente asociación departamental de natación). Cel : 60256759. - Con copia dirigida a la Secretaria General de la FEBONA: Teléfono: (591) 448-6697 - E-mail: info@febona.org
<p>COSTO DE INSCRIPCIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La inscripción por nadador tendrá un valor de Bs. 300 Clubes (Nacionales) y que les da derecho a: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sábado : Refrigerio <input type="checkbox"/> Domingo : Almuerzo de Confraternidad <input type="checkbox"/> Polera del campeonato <input type="checkbox"/> Medallas. - Los clubes participantes del interior y clubes locales deberán cancelar su Inscripción, haciendo el depósito a la siguiente cuenta: BANCO NACIONAL DE BOLIVIA: CUENTA N°. 7500139433 a nombre de Roberth Carlos Casanova Salinas hasta el día 11/2/2019 a hrs 18:00. Los clubes y/o nadadores del Exterior, pueden hacerlo directamente en la Reunión Técnica (22/2/19). El pago de la inscripción será en función a las listas enviadas y no se recibirán pagos fuera del plazo por motivos logísticos.
<p>ARRIBO Y SALIDA DE DELEGACIONES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El comité organizador recibirá a las delegaciones el día del evento y cuya responsabilidad cesara una vez culminado el evento.
<p>PARTICIPANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los deportistas participantes deberán estar inscritos legalmente en sus Asociaciones departamentales. - Se podrá participar con: <ul style="list-style-type: none"> - I Presidente o delegado acreditado (indicar en la planilla de inscripción) - I Entrenador (indicar en la planilla de inscripción) - Nadadores por sexo y categoría.
<p>DE LOS COMPETIDORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los nadadores participantes deberán estar inscritos legalmente en los clubes de sus asociaciones departamentales. - Aquellos deportistas que no estén registrados o no hayan participado de ningún evento nacional, deberán enviar dicha documentación HASTA LA FECHA (14/02/19) la Siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> a) Fotocopia de Carnet de Identidad. c) Para los extranjeros de clubes nacionales, certificado expedido por el departamento de migraciones que demuestre su estadía legal y Residencia en el país de por lo menos seis meses antes del campeonato.



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
 Dirección Demetrio Canelas 332
 Zona Santa Bárbara
 Teléfono +59146425595
 Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
 Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
 Teléfono +59144504756
 Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.org

	c). Foto tamaño carnet en digital fondo blanco.																					
PARTICIPANTES POR PRUEBA	<ul style="list-style-type: none"> - No existe límite de número de nadadores por prueba individual y solo equipo por cada prueba de relevo por categoría. - Cada nadador podrá participar en un máximo de 6 pruebas individuales 																					
DE LOS RECLAMOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ningún competidor, entrenador o dirigente podrá interponer reclamo alguno ante los jueces, toda queja deberá ser presentado por el delegado titular ó suplente al jefe de mesa de control para que lo remita al árbitro general del campeonato dentro los 30 minutos de ocurrido el hecho o antes del segundo llamado si hubiera objeción de una prueba. Con el fin de asegurar la seriedad y buena fe de los reclamos se deberá realizar un depósito de Bs.70, si el reclamo es válido se devolverá este depósito, caso contrario se quedara a beneficio del comité organizador. 																					
CONTROL TECNICO	<ul style="list-style-type: none"> - La Asociación Departamental de natación; efectuara el control de las competencias. 																					
DE LAS PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> - Las pruebas del evento se llevaran a cabo en la modalidad de finales directas y en dos jornadas en horario y fechas como se detalla en el rol de la competencia - 50 Libre 100 Libre 200 Libre y 400 Libre. - 50 Espalda 100 Espalda - 50 Pecho 100 Pecho - 50 Mariposa 100 Mariposa - 100 y 200 combinado. - 4 x 50 Relevo Combinada (Damas-Varones-Mixta) - 4 x 50 Relevo Libre (Damas-Varones-Mixta) 																					
PREMIACION Y SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Trofeo al Primer Lugar o Campeón - Trofeo al Segundo Lugar o Subcampeón - Trofeo al Tercer Lugar - Medallas para el primero, segundo y tercer puesto individual y postas. 																					
ROL DE PRUEBAS Y HORARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - El evento se llevará a cabo en la modalidad de finales, y en tres jornadas como se detalla en el rol de pruebas. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>JORNADA 1</th> <th>JORNADA 2</th> <th>JORNADA 3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400 LIBRE</td> <td>200 LIBRE</td> <td>100 COMBINADO</td> </tr> <tr> <td>50 PECHO</td> <td>50 ESPALDA</td> <td>100 MARIPOSA</td> </tr> <tr> <td>200 COMBINADO</td> <td>100 Pecho</td> <td>50 LIBRE</td> </tr> <tr> <td>100 ESPALDA</td> <td>50 MARIPOSA</td> <td>4X50 LIBRE</td> </tr> <tr> <td>100 LIBRE</td> <td>4X50 COMBI</td> <td>4X50 LIBRE MIXTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>4X50 COMBI MIXTO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	JORNADA 1	JORNADA 2	JORNADA 3	400 LIBRE	200 LIBRE	100 COMBINADO	50 PECHO	50 ESPALDA	100 MARIPOSA	200 COMBINADO	100 Pecho	50 LIBRE	100 ESPALDA	50 MARIPOSA	4X50 LIBRE	100 LIBRE	4X50 COMBI	4X50 LIBRE MIXTO		4X50 COMBI MIXTO	
JORNADA 1	JORNADA 2	JORNADA 3																				
400 LIBRE	200 LIBRE	100 COMBINADO																				
50 PECHO	50 ESPALDA	100 MARIPOSA																				
200 COMBINADO	100 Pecho	50 LIBRE																				
100 ESPALDA	50 MARIPOSA	4X50 LIBRE																				
100 LIBRE	4X50 COMBI	4X50 LIBRE MIXTO																				
	4X50 COMBI MIXTO																					



Federación Boliviana de Natación

OFICINA PRESIDENCIA FEBONA
Dirección Demetrio Canelas 332
Zona Santa Bárbara
Teléfono +59146425595
Sucre- Bolivia
OFICINA SECRETARIA GENERAL
Dirección Lanza 452, Edif. Rioja Of. 1
Teléfono +59144504756
Cochabamba- Bolivia
CORREO OFICIAL:
info@febona.org

CONGRESILLO	<ul style="list-style-type: none">- Se realizara el día viernes 22 de febrero a las a horas 10:00 hrs en los predios de la piscina DEL BARRIO EL CARMEN bajo el siguiente orden del día:<ol style="list-style-type: none">1. Presentación de listas en físico, para su habilitación (según formulario adjunto), requisito, para habilitación.2. Presentación de documentos y revisión de los mismos (según convocatoria).3. Habilitación.4. Información General del Campeonato5. Entrega documento Exoneración de Responsabilidad por cada Nadador del Club participante.6. - Entrega de poleras y fichas según registros7. - Retiro de pruebas
--------------------	--

Descarga el formulario de Inscripción de la siguiente dirección web:

https://drive.google.com/file/d/1o5wZNm2vzq-YuE_s2oP5qMlaJwaEr2qm/view?usp=sharing

Sucre, enero 2019

“Trabajando para el beneficio de la natación Boliviana”

www.febona.info